

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVIII

ALMERIA.—Domingo 23 de Octubre de 1.927.

Número 22.277

## LOS DIAS FESTIVOS

Cuando después de una semana laboriosa, llega un domingo con tiempo espléndido, varia completamente la fisonomía de nuestra capital. No sucede esto solamente en Almería; ello es lo mismo en casi todas las ciudades. La animación está reservada casi exclusivamente para los días festivos. De diario solo pueden alegrar los paseos y las calles más concurridas las niñas bien y los pollos peras. Los que trabajan casi todo el día, no acaban su jornada con ganas de pasear y lucir las galas. Desgraciadamente, en todas las poblaciones el núcleo principal lo constituye la clase trabajadora. Es esta la más numerosa.

Los que viven ociosamente, porque cuentan con la fortuna necesaria para no dedicar su actividad al trabajo diario, persistente, son pocos. A ellos se puede indudablemente agregar esa otra parte de población que, aun no teniendo riqueza siguen como los anteriores, por espíritu de vagancia, haciendo esa misma vida de ociosidad. El vivir de estos últimos se ignora. Nadie comprende cómo pueden seguir ese camino. Todos se preguntan por sus medios de subsistencia. Es casi un milagro, pero ellos continúan por algún tiempo, aunque más tarde venga el ostracismo, la desaparición completa. Pero ambas clases sociales son muy reducidas, comparadas con la colmena que trabaja y labora sin descanso.

Es por eso por lo que no tienen las capitales de provincia que no han logrado convertirse en grandes urbes, como decimos, la misma fisonomía en los días ordinarios que en los extraordinarios. En estos últimos, el proletariado descansa y no solo reponen sus fuerzas, si no que se dedica a vestir sus mejores galas, que hoy día se confunden con las más altas clases sociales, y llenan de animación las vías más importantes, los paseos y los espectáculos públicos.

Por las mañanas, después de misa, nuestro Bulevar tiene otro aspecto diferente. Pero cuando más se advierte este cambio es precisamente por las tardes, en que bajan de los barrios más extramuros sus habitantes, que se di-

rijen en caravana, si el tiempo convida a ello, hacia nuestro Parque, que desde que se formó es el sitio predilecto de todos los almerienses, que antes no gozaban de un paraje tan ameno. Y por las noches, al teatro o al cine, para volver a empezar al día siguiente al trabajo abandonado en el festivo tan deseado, muy especialmente para la gente joven que sueña con esos momentos de expansión.

En casi todas las grandes poblaciones, los días festivos son casi siempre aprovechados para buscar esa expansión referida, no en las mismas capitales, si no para dirigirse a los extraradios, a los pueblos cercanos, donde marchan con sus meriendas, bien condimentadas ya, ora preparadas para terminarlas en medio del campo o en los merenderos que en gran número existen en las afueras de la ciudad.

Entre nosotros no está muy generalizada esa costumbre, porque indudablemente es costumbre cara. Solo se verifican estas excursiones tonificantes en los días clásicos de Pascua, en que se permiten las clases modestas echar una cana al aire, bien a las orillas de nuestro tranquilo mar, ya en los alrededores de la población o alargando algunos la expedición a los pueblos próximos.

Días de asueto y holganza para los que trabajan, son los festivos. Para los que huelgan toda la semana, un domingo solo representa un día diario, quizá de aburrimiento, en su monótono vivir, que sin variación alguna no puede en modo alguno significar una nota alegre y regocijante para esas numerosas clases, que hacen un alto en su constante laborar como abejas laboriosas de la colmena humana.

NOTAS ANTIGUAS

### Almería hace 45 años

23 de Octubre de 1.882

En la playa de las Almadravillas, frente a la fábrica del gas, apareció el cadáver de un súbdito francés. Este había caído al agua hacia varios días desde un buque venido en gana.

—Sobre nuestra capital se desencadenó un furiosísimo temporal de viento y agua, que causó extraordinaria alarma. Las ramblas de Belén y Obispo Orberá conducían gran cantidad de agua, haciendo daños en las fincas enclavadas en ambas márgenes.

—Fue detenido por una pareja

de Orden público, un individuo que fingiéndose fraile, llevaba dos años explotando a las personas cristianas. Resultó llamarse Demetrio Aristain, natural de Burgos, que había cumplido condena de diez años por homicidio.

—Se recaudaron por el impuesto de consumos 2.005,40 pesetas.

### Nuestras crónicas

## El resurgir de Europa

Días pasados algunos periódicos han hablado de la posibilidad, nada agradable por cierto, de una guerra de tarifas entre los Estados Unidos y una parte de Europa.

Esa guerra de tarifas pudiera ser provocada por la tirantez de relaciones existentes en el momento actual entre Francia y Norteamérica, tirantez surgida al intentar Norteamérica conseguir de Francia el trato de nación más favorecida en las tarifas aduaneras sin que ella—Yanquilandia—concediese a Francia la misma ventaja.

La negativa francesa, lógica y natural, ha hecho surgir todo el actual lío. Los norteamericanos comenzaron amenazando. Pero no pasó mucho tiempo antes de que algunos industriales norteamericanos, dándose cuenta de los perjuicios que una guerra de tarifas habría de ocasionarles, pusieron el grito en el cielo, pidiendo al Gobierno norteamericano que no insistiera en su injusta demanda.

Y los Estados Unidos están dispuestos a ceder. Acaso habrá extrañado a alguien esta cesión por parte de los yanquis. Los norteamericanos se han mostrado en todas cuantas cuestiones se relacionaban con Europa, intransigentes en grado superlativo. Tienen a la mayor parte de Europa cogida en el grillete de las deudas de la guerra.

Pueden apretar el grillete a voluntad y se han permitido en bastantes ocasiones abusar de la superioridad que las deudas les dan sobre la indefensa Europa.

Así, en varias ocasiones, han intervenido en los asuntos europeos sin consentir nunca la menor intromisión europea en su política. Y así, haciendo caso omiso de la opinión de toda Europa y del resto del mundo, han hecho y deshecho en Nicaragua cuanto les ha venido en gana.

Resulta, pues, un tanto extra-

ño, que ahora cedan en sus deseos de obtener de Francia el trato de nación más favorecida, sin trato igual recíproco. Pero, si lo hace es, sencillamente, porque más o menos francamente han visto los Estados Unidos al lado de Francia al resto de las naciones de Europa dispuestas a ayudarla ante el enemigo común y han temido, fundadamente, ser ellos los promotores del hasta hoy utópico frente único comercial europeo, que tan poco provechoso habría de resultar para Yanquilandia.

Europa trató inútilmente durante varios años de arreglar sus asuntos en la Sociedad de las Naciones. Mientras, los Estados Unidos, aprovechándose de la situación, obtuvieron de Europa cuantas ventajas comerciales les vino en gana. Más, aunque lentamente, Europa comenzó a reaccionar. E inmediatamente dióse cuenta de la injusticia de las tarifas aduaneras norteamericanas, de las cortapisas que se ponen en Yanquilandia a la importación europea y de las ventajas aduaneras que en todos los países, sin trato igual recíproco, tenían y tienen todos los productos yanquis.

Y en medio de esta reacción general, los Estados Unidos, sin darse cuenta de que las circunstancias habían variado totalmente, exigieron de Francia que le fuesen concedidos a sus productos las ventajas de nación más favorecida, sin que ellos dieran iguales ventajas a los productos franceses.

Francia, en plena reacción, se opuso enérgicamente. Alemania e Inglaterra, por medio de sus periódicos, hicieron ver que, en este asunto se encontraban al lado de Francia, y los Estados Unidos, temerosos de que una intransigencia suya diera origen al frente único comercial europeo soñado, que tan provechoso había de ser para Europa como desventa-

## Lecturas alentadoras

Los triunfadores: Benja-  
mín Franklin

oso para Norteamérica, volviéronse atrás apresuradamente.

¿Será este un hecho aislado, o será el comienzo de la reacción general de Europa? Creemos más probable esto último. Europa, indudablemente, está resurgiendo. Las industrias francesas, alemanas e inglesas, las que más sufrieron por culpa de la guerra, están en un pleno y activo renacer. Queda todavía mucho por hacer; quedan aún varios millones de «sin trabajo». Pero mirad las estadísticas y os sentiréis optimistas viendo el mejoramiento general del continente.

Europa renace. Si no tuviéramos otros indicios más contundentes, este que nos proporciona la derrota de los yanquis en su intento—acaso el último afortunadamente—de imponerse en el terreno comercial a Europa, sería suficiente.

B. G. ESPINOSA

## UN REGIMEN

## Para vender lotería

En la «Gaceta» del día 20 se publica una Real orden sobre el régimen de venta de lotería.

Después de decir que la vigente instrucción general de Lotería autoriza la venta ambulante de décimos en condiciones de plena garantía para el interés público, puesto que para realizarla es preciso obtener nombramiento especial de la Delegación de Hacienda, a propuesta de un administrador de Loterías y bajo la más estrecha responsabilidad de éste, la parte dispositiva dice así:

1.ª La venta ambulante de décimos de la Lotería Nacional podrá ejercerse en todos los municipios del reino con sujeción a lo prevenido en los artículos 206 a 311 de la vigente instrucción del ramo, pudiendo autorizarla exclusivamente, por lo tanto, los Delegados de Hacienda, a propuesta de los respectivos administradores de Loterías y bajo la responsabilidad de éstos.

2.ª Los expendedores ambulantes, debidamente autorizados, podrán ejercer su tráfico en el término municipal o territorio a que se extienda la jurisdicción del administrador proponente, si abarca más de su municipio, sin que las autoridades gubernativas y municipales puedan ponerles más trabas que las derivadas del incumplimiento de lo preceptuado o de la comisión de faltas comunes. Los expendedores estarán obligados a producirse correctamente, guardando toda clase de consideraciones al público y absteniéndose de insistencias molestas, especialmente con los extranjeros.

Ginés de Haro y Haro  
Abogado

Reyes Católicos, 19. Horas de despacho de 10 a 12.  
Agente en Madrid para toda clase de negocios.

Examinar la vida de los que supieron triunfar, de los que con su propio esfuerzo lograron salir de la mediocridad, de los que consiguieron alzarse por cima de todos sus competidores, de los que gracias a sí mismos supieron crearse una personalidad es una labor que a mas de interesante, puede y debe servir de ejemplar estímulo para aquellos que no se atreven a lanzarse a la lucha y para los que ya lanzados, el miedo ante las dificultades se apodera de ellos imposibilitándoles de continuar la tarea emprendida.

Ese es mi propósito. Pero creo preferible, en lugar de largas, monótonas y pesadas biografías al uso y al abuso, realizar mi trabajo dividiéndole en breves notas, en las que resalten con toda la energía que el párrafo breve proporciona, las cualidades sobresalientes de los grandes hombres. Estos personajes que sucesivamente iremos tratando están— inútil parece advertirlo—escogidos sin ningún prejuicio, procurando tan solo que sean quienes partiendo de una base insuficiente, supieron llegar a los mas altos puestos. Hombres de estos fué Franklin. Permitaseme que empiece por él.

Cualidad difícilmente valorable en el triunfador en la sobriedad. Pocos hombres disipados han realizado obra perdurable. Hombres que hoy tenemos como grandes, como admirables exponentes de la humanidad, no lo serían si la sobriedad no hubiere fructificado paralelamente su cuerpo y su espíritu haciéndole fuerte para resistir todas las adversidades.

Franklin tuvo, como cualidad sobresaliente, la sobriedad. Hombre sombrío, supo serlo lo mismo en los días duros en que el pan no abundaba que en los años en que la gloria, la fortuna y la general estimación le rodeaban. Franklin atribuía su triunfo a su sobriedad. Cierta vez, dijo a un competidor, mostrándole su sobriedad en el comer:

—Si no sois tan sobrio como yo, podéis retiraros de la lucha, porque sin ningún género de dudas, sereis vencido.

Cuando un hombre comprende que vale, que es capaz de realizar

varias grandes empresas, no debe contentarse con realizar una. Con cobardía y una pereza de espíritu. Son muchos, sin embargo, los que obran así. Cuando dan cima a cualquier labor difícil, se enorgüenen demasiado y creen haber hecho ya la obra que les estaba destinada, no molestándose mas que en figurar y en presumir.

Son pocos los hombres que, habiendo realizado una gran labor en una rama de la actividad humana, no creen por ello concluida su tarea en la tierra y emprenden otras obras igual o superiores dificultades; pero si son pocos, son los mas gloriosos.

Hombre de estos fué Franklin. Hubiera, como muchos se habrían contentado con sus triunfos como librero y moralista y no ocuparía hoy el puesto privilegiado que ocupa. Pero a sus éxitos primeros supo unir los que conquistó luego como político, como gobernador de Filadelfia, como físico y como diplomático durante la guerra de la independencia norteamericana y estos triunfos unidos hacen de él uno de los hombres mas admirados y recordados en el mundo entero.

«La ociosidad, como el moho, desgasta mucho mas rápidamente que el mas penoso trabajo».—FRANKLIN.

Si cuando Franklin era un chico, cuando era tan solo una carga para sus padres tan sobrados de hijos como faltos de dinero, cuando el porvenir que al joven se le presentaba no podia ser más negro, si entonces cualquiera se hubiese atrevido a predecir lo que luego Franklin sería, las gentes, comenzando por la propia familia de Benjamin, le habrían tomado por un tonto o por un loco.

Pocos en verdad se encuentran al comienzo de la vida con las dificultades que Franklin hubo de vencer. Pero aunque las dificultades eran muchas, la voluntad y la ambición—ambición, no avaricia—de Franklin fueron tan potentes que todos los obstáculos desaparecieron de su camino y pudo convertir en realidad lo ambicionado.

Muchos de encontrarse en parecidas circunstancias a las que

Franklin tuvo que vencer habrían desesperado. Pero Franklin no. Sabía que el imposible no existe, que todo puede realizarse por difícil que parezca y así llegó a ser sucesivamente, a costa de improbos trabajos, impresor editor, escritor, diputado, gobernador de Filadelfia, inventor del pararrayos, embajador en Francia, cooperador en gran escala a la independencia de su patria y a ocupar, por ultimo, uno de los primeros puestos en la historia de la humanidad.

¿De qué cualidades hizo uso Franklin para llegar a ser lo que fué? El mismo lo dice en una de sus obras: «Et camino que conduce a la fortuna material, es llano y facil. Para seguirlo se necesitan dos cualidades: constancia y sobriedad; no desperdiciar tiempo ni dinero y hacer ambas cosas el mejor uso posible».

Hay muchos, por desgracia, que creen que por caminos honrados no es posible triunfar en la vida, que para llegar alto no es menester reparar en los medios, porque «todos son buenos si conducen al fin propuesto».

Es esta una equivocación tan extendida como falsa que costará no poco trabajo convencer a todos de su inexactitud. Nada mas necesario, sin embargo. Franklin es un ejemplo de que honradamente se puede llegar a todas partes. Franklin hizo lo que pudo por vencer al mundo entero de que por caminos ilicitos no se va a ningún sitio. Pero mejor convencer sus hechos que sus palabras, porque Franklin, hombre bueno, fue siempre una persona que predicó con el ejemplo.

STLPHENSON

## Flor de Lis

Tintura muy practica y económica.

Tiñe ra idamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello.

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías, en casa del de ositarlo

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería  
Calle de Granada, 35, 37. Almería

PAN Y TOSTADAS DE GLUTEN  
PARA DIABÉTICOS

Viena Capellanes Madrid  
Fábrica Martín de los Heros 33 y 35.

Poderoso antidiabético y antidispéptico, recomendado por todas las eminencias médicas. Informado como el mejor por el Laboratorio Municipal de Madrid, según fórmula número 82.737. Caja con doce barras, tres pesetas. Caja con 24 tostadas, tres pesetas en toda España.

De venta: don Antonio Restoy y Compañía, Paseo del Príncipe, 44. Santiago Granados, Bulevar, 20. don Santiago Frías.

## :- ASOMBROSO :-

## PARIS - MADRID

(ANTIGUO LOCAL DE «EL CANDADO»)

Rea', 9.—ALMERIA.

Grandiosa exposición de muebles, batería de cocina, loza, cristal, objetos para regalos y otra infinidad de artículos. Desde lo mas elegante y fastuoso hasta lo más modesto.

PRECIOS REUCIDISIMOS

ENTRADA LIBRE

PARIS-MADRID, Real, 9.  
ALMERIA.

SUBASTA DE OBRAS

**Para nuestro puerto**

Un Real decreto de interés para Almería, se ha publicado en la «Gaceta» del día 20 del actual por el ministerio de Fomento.

Se trata de la reparación de la escollera del dique de Poniente de nuestro puerto.

La exposición dice así:

«SEÑOR: Por Reales órdenes de 26 de Abril y 14 de Julio de 1923 fueron aprobados los proyectos de obras de reparación de la escollera del dique de Poniente del puerto de Almería en su primera y segunda alineación. Tramitados los expedientes relativos a la ejecución de las mismas, se han oído los dictámenes del Consejo de Estado y del Tribunal Supremo de la Hacienda pública, con los que está conforme el ministro que suscribe, debiendo imputarse el gasto al presupuesto extraordinario y englobarse en una sola subasta ambos proyectos.

En atención a lo expuesto, el ministro que suscribe tiene la honra de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 17 de Octubre de 1927.

—SEÑOR: A. L. R. P. de V. M., RAFAEL BENJUMEA Y BURIN.»

El Real decreto es como sigue:

«A propuesta del ministro de Fomento y de acuerdo con mi Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Fomento para contratar por subasta la ejecución de las obras de reparación de la escollera del dique de Poniente del puerto de Almería con arreglo a los proyectos aprobados por Reales órdenes de 26 de Abril y 14 de Julio de 1923 y los pliegos de condiciones aprobados por Real orden de 29 de Septiembre último, y cuyos respectivos presupuestos de contrata importan la cantidad de dos millones doscientas treinta y seis mil doscientas once pesetas cincuenta y tres céntimos (2.236.211,53) y tres millones quinientas treinta y dos mil ochocientos veintitrés pesetas diez y nueve céntimos (3.532.823,19), o sea en total cinco millones setecientos sesenta y nueve mil treinta y cuatro pesetas setenta y dos céntimos (5.769.034,72).

Artículo 2.º El gasto correspondiente se abonará con cargo al presupuesto extraordinario para obras de puertos aprobado por Real decreto-ley de 9 de Julio de 1926.

Dado en La Ventosilla (Toledo) a diez y siete de Octubre de mil novecientos veintisiete.—ALFONSO.—El ministro de Fomento, RAFAEL BENJUMEA Y BURIN.»

**De Hacienda**

**Repartimiento**

Se ha formado por la Administración de Rentas públicas, el repartimiento de la contribución territorial por rústica y pecuaria del termino municipal de esta capital.

Se halla expuesto al público por el plazo de ocho días.

**Padrones de riqueza**

Terminados por el Catastro los padrones de la riqueza rústica y pecuaria de los términos municipales de Olula de Castro, Partalao, Urracal, Instinción, Laujar, Uleila del Campo, Suffi, Terque y Nijar, pueden interponerse reclamaciones por los propietarios en el plazo de ocho días.

**Libramientos**

Para mañana se ha señalado el pago de los siguientes libramientos:

Don Juan Fernández Agrados, don Antonio Pallarés, Excm. Diputación provincial, don Isidoro Vertyz, Excmo. Ayuntamiento, don Manuel Taramelli, señor Ingeniero Jefe del Catastro, don Juan Campoy Rapallo, don Francisco Alarcón Cano, don Juan Ramirez Ibarra, Sociedad «La Rafaela», don Diego Rodriguez Reyes, don José Roig Ballesteros, don Guillermo Rueda Gallurt, don Juan Martínez Vicente, señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almería y señor Gerente de la S. A. Crós.

**TRIBUNALES**

EN LA AUDIENCIA

**Los juicios de ayer**

En la Sala primera se celebró ayer el juicio oral de una causa seguida en el juzgado del distrito de San Sebastian, por el delito de injurias.

También se vió en la Sala segunda otro juicio señalado de causa seguida en el juzgado de Vera, por el delito de estafa.

Los juicios quedaron concluidos para sentencia.

**Vista de un pleito**

Ayer se celebró la del pleito contencioso iniciado por los practicantes de la Beneficencia provincial, contra el acuerdo de la Diputación que denegó la reforma de plantillas.

En nombre de la Diputación informó el Letrado y Secretario de aquella, don Miguel Garcia Langle, quien pronunció un brillante informe, siendo muy felicitado.

**Absolución**

Ayer se dictó sentencia en la causa número 45 de Berja, seguida contra Juan Rincón Lopez y cuya vista en juicio oral, tuvo lugar el pasado día 19.

En la justa resolución de la Sala, se aprecian las conclusiones de la defensa, representada por el joven letrado y escritor don José Maria Muñoz Campos, absolviendo libremente al procesado, para quien el Ministerio fiscal solicitó en el acto del juicio la pena de 14 años, 8 meses y un día de cadena temporal.

Ello significa un triunfo más y brillante del señor Muñoz Campos, al que felicitamos efusivamente.

**Sin señalamientos**

Mañana, con motivo de celebrarse el cumpleaños de la Reina doña Victoria, vacarán los tribunales de justicia.

**PARA HOY**

**Concierto por la Banda**

He aquí el programa que ejecutará hoy la Banda Municipal, de once a una de la mañana, en el Paseo del Príncipe:

«Valencia», (paso doble).—Pardilla.

Sardana de la ópera «Garín».—Bretón.

«El Barberillo de Lavapiés», (selección).—Barbieri.

«La Tempranica», (fantasia).—Jiménez.

«Rubores», (paso doble).—Marquina.

DE AGRICULTURA

**Estado de los campos y las cosechas**

Hé aquí los datos facilitados por la Sección Agronómica de esta provincia, relacionados con el estado de los campos y las cosechas en el mes actual:

«Las circunstancias meteorológicas no acusaron variaciones sensibles desde nuestra información anterior hasta finalizar la primera quincena del mes en curso, en que comenzaron las lluvias con carácter general en la provincia. Sin embargo de ello, la distribución pluvial no alcanzó en cuanto su reparto e intensidad, los resultados que se esperaban, toda vez que, en algunas zonas, no adquirieron los suelos el tempero suficiente para la práctica de las labores preparatorias de siembra.

Las temperaturas fueron benignas y los vientos que predominaron los marcados por los cuadrantes tercero y cuarto.

Continúan las faenas de recolección de uva y de almendra, encontrándose ambas muy avanzadas.

El olivo ofrece buen aspecto, pudiendo confirmar las noticias consignadas en nuestro informe precedente.

En las zonas altas han comenzado las operaciones preliminares de poda de árboles y arbustos de varias especies.

Los ataques de la palomilla en la alfalfa van decreciendo, siendo insignificantes los causados por la «Dacus oleae», en los olivos.

En plena actividad la campaña uvera, resultan exportados hasta el día de ayer (19) 960.978 barriles, 5.556 medios y 278 cajas conteniendo uva legítima.

La máxima demanda del fruto de referencia corresponde hasta la fecha al mercado de Liverpool, con 193.000 barriles.

El estado de la ganadería es satisfactorio, considerado en conjunto.»

**RESTAURANT "VIENA"**

ALMUERZO: 3'50 PTAS. CUBIERTO. COMIDA: 4 PESETAS CUBIERTO.

**Plato del día**

LUNES.—Macarrones a la Italiana

MARTES.—Cordero a la pastoril.

MIÉRCOLES.—Callos a la Madrileña.

JUEVES.—Paella a la Valenciana.

VIERNES.—Bacalao a la Vizcaina.

SÁBADO.—Rasgut de ternera.

DOMINGO.—Pastel de liebre.

**Servicio a domicilio**

**¡Tracomatosos!**  
(Vulgarmente granulaciones)  
Asistid a la Consulta del MEDICO ESPECIALISTA de ENFERMEDADES DE LOS OJOS ANTONIO CAMPOY IBÁÑEZ. De 10 a 12 y de 3 a 5. Terriza, 19.

**A. Vizcaino**  
DENTISTA  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5  
Conde Ofalia, 20 pral.

**¡Yo estoy satisfecho de la vida!**  
desde que no he vuelto a padecer de  
**Estómago**  
gracias al uso del  
**DIGESTÓNICO**



## De Instrucción pública

### Provisión de destinos

Se han mandado a la «Gaceta» los nombramientos provisionales para las vacantes de los meses de Julio y Agosto.

### Corrida de escalas

Ultimada la correspondiente a las vacantes de septiembre, dentro de dos o tres días aparecerá en el periódico oficial.

### Clase de adultos

En la escuela nacional de niños del distrito del Sur, comenzarán el día 1.º de Noviembre próximo las clases nocturnas de adultos.

## “Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 20:

Relación de nombramientos de secretarios de Ayuntamientos.

—Edicto de subasta de la almadraba denominada «Torre-García», de esta provincia.

—Circular sobre exhibición de películas.

—Edictos de los Juzgados de Alhama, Cuevas y Purchena.

—Idem de los Ayuntamientos de Nijar, Albánchez, Félix, Roquetas de Mar, Tahal, Viator, Partalao, Pechina, Benizalón, Tijola, Fiñana, Chercos y Senés.

## Del Ayuntamiento

### Visita al Cementerio

Ya ha sido comunicado por el Ayuntamiento el acuerdo adoptado por la Comisión Permanente, de permitir la entrada en el Cementerio los días uno y dos del próximo mes de Noviembre, fiestas de Todos los Santos y Difuntos.

### Comisiones

Presidida por el teniente alcalde señor Oliveros, se reunió ayer tarde la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento para continuar el estudio de los presupuestos del año próximo. Parece que el criterio de dicha Comisión es desechar todas las peticiones hechas de aumento de sueldo.

También se reunió ayer la Comisión de Ornato, despachando varios asuntos pendientes.

### Pruebas oficiales

Ayer tarde, como teníamos anunciado, tuvieron lugar la inauguración y pruebas oficiales de la Central elevadora para el pozo de la fuente del río de esta ciudad, importante instalación hecha por la Sociedad «Comercial Industrial Pallarés, S. A.», de Madrid.

A las pruebas, que dieron un feliz resultado, asistieron una Comisión del Ayuntamiento, varios técnicos y el representante de la Casa Pallarés, ingeniero don Juan Menéndez Pallarés, el que fué felicitado.

Con esta reforma está asegurado el abastecimiento de la ciudad,

aunque en las épocas de mayor sequía.

El señor Menéndez Pallarés, obsequió a los invitados con dulces, pastas, licores y cigarrillos.

### Otras noticias

Ayer asistió a su despacho oficial el Secretario del Ayuntamiento nuestro amigo don David Estevan, que ha estado enfermo varios días.

Nos alegramos de dicha mejoría.

—Los dueños de coches de alquiler presentaron ayer un escrito en el Ayuntamiento, solicitando que los autobuses no presten servicio los días 1 y 2 de Noviembre próximo, conduciendo pasajeros al Cementerio.

—El concejal don Ricardo Asencio, ha entregado en el Ayuntamiento un escrito pidiendo que se construya encima del evacuatorio de la Puerta de Purchena una caseta, en la que se establecerá una dependencia municipal para reclamaciones y otros servicios urgentes. El señor Asencio acompaña al escrito un plano de dicha caseta.

—Los cabos y Guardias municipales de primera y segunda clase, han solicitado también que se les aumente el sueldo desde primero del año próximo.

## EDICTO

Don Dimas Camarero y Marrón, Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta Corte.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha dictada en los autos que se siguen en este Juzgado, Secretaría de don Juan Martos, a instancia del procurador don Alfredo Bilbao, en nombre del Banco Hipotecario de España contra don Manuel Torres García, sobre secuestro y enagenación de una finca hipotecada a la seguridad de un préstamo, se anuncia por primera vez la venta en pública subasta de la siguiente:

FINCA.—Un trozo de terreno llamado Cerro de la Higuera y Rellanas de San Pedro, sito en tér-

mino de Nijar, partido de Sorbas, provincia de Almería. Es lote quinto de los seis en que fué dividido el monte denominado Marina, perteneciente a los propios de dicho Nijar, señalado con el número setecientos noventa y tres del inventario. No comprende más que un solo trozo de posesión pública de tercera clase, destinado a la producción de esparto, siendo su cabida doscientas doce hectáreas, cuarenta y cinco áreas, o sean trescientas veintinueve fanegas y once celemines de marco real. Dentro de este trozo se hallan otros que se reconocen en la actualidad como de posesión privada y que suman una cabida de dos hectáreas y cincuenta y cinco áreas. La cabida total del lote es de doscientas quince hectáreas, veinticinco áreas y deduciendo veinticinco áreas por razón de las servidumbres que le cruzan en diferentes sentidos y las dos hectáreas cincuenta y cinco áreas que se reconocen como de posesión privada, queda como superficie total de la ya expresada de doscientas doce hectáreas, cuarenta y cinco áreas equivalentes a trescientas veintinueve fanegas y once celemines. Linda este trozo por Norte con terrenos labrados de particulares; por Este y Sur con el mar Mediterráneo y por el Oeste con el lote sexto, mediante el barranco de los Chorricos y cumbré de San Pedro.

Para cuyo acto, que se celebrará en la sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños número uno y por su carácter de doble y simultáneo en el de primera instancia de Sorbas, se ha señalado el día 25 de Noviembre próximo a las once de su mañana y se previene:

1.º Que servirá de tipo para esta subasta la cantidad de veintidós mil pesetas, no admitiéndose postura alguna que no cubra las dos terceras partes de ese tipo.

2.º Que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento del tipo de la subasta, cuyas cantidades

se devolverán acto continuo de remate, excepto la que corresponda al mejor postor, que se reservará en depósito a los fines que la Ley previene.

3.º Que si resultaren iguales dos posturas, se abrirá nueva licitación ante este Juzgado entre los dos rematantes.

4.º Que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

5.º Que los títulos de propiedad, suplidos por certificación, se hallarán de manifiesto en la Secretaría del referendante, debiendo conformarse con ellos los licitadores, sin derecho a exigir ningunos otros.

6.º Que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes si los hubiere al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a trece de Octubre de mil novecientos veintisiete.—DIMAS CAMARERO.—Ave mi, VICENTE MUÑOZ.



## Juzgado Municipal

DIA 22

### Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Luis Pérez Guerrero.

DEFUNCIONES.—Jerónimo Gómez Núñez, de 13 días, de debilidad congénita, y Joaquín Fernández López, de 73 años, de probable envenenamiento.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

### Distrito de San Sebastian

NACIMIENTOS.—José Sánchez Segura.

DEFUNCIONES.—Joaquín López de la Cruz, de 17 meses, de eclampsia.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

## CALLOS

Usados solo tres días el potente UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JALNETES.

Hay muchas imitaciones. Exigido UNGUENTO MAGICO. En farmacias y droguerías 150 pesetas. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO 5.—MADRID.

## EXPORTADORES

Pastas especiales, pinturas preparadas y brochas americanas para marcar barriles; no compre sin consultar precio a:

### Eugenio de Bustos

DROGUERIA Y PERFUMERIA. Calle de Granada, 35 y 37. Teléfono. 84.—ALMERIA.

## Helados para hoy

Turrón de Gijón, Crema de chocolate y Granizada de limón.

## Café Colón

SERVICIO A DOMICILIO

TELEFONO 2-5-8

## FRANCISCO COSTA

## El concierto de ayer tarde

Si las aficiones artísticas de los pueblos miden la cultura de sus habitantes, Almería está dando pruebas, desgraciadamente, de una gran falta de aquella.

Poco público viene asistiendo a los hermosos conciertos de la Asociación de Cultura Musical y esto es sensible por todos conceptos, pero mas doloroso especialmente cuando se trata de conocer y admirar a gentes como Costa, que une en la cumbre del virtuosismo, a su pasión sentimental, su intrépida ejecución.

No es Costa, un español mas que hace temblar a las cuerdas del violín, con gran destreza; es un artista excelso, un portento de sensibilidad exquisita que emociona y subyuga. Francamente artista el violinista catalán, dejó en nosotros en la tarde de ayer un inolvidable recuerdo de su justa fama. ¡Que audición mas bella y emocional!

El sugestivo programa fué repetido en casi todas sus bellas composiciones ante las ovaciones tan formidables e insistentes que el público tributó, y fuera de programa interpretó el gran artista, la jota del maestro Sarasate. Muy sinceros y justos fueron los aplausos.

¿Cuándo le volveremos a oír en Almería?

DOS HERIEOS

## Un sidecar cae por un puente

Anoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal de Adra:

«Adra, 22, a las 17'35.

Una moto sidecar, que iba con dirección a Málaga, a causa del exceso de velocidad, se despenó por la cuesta del puente del cauce La Virgen, de este término.

El dueño del aparato Antonio Hernandez Molina, natural de Almería, contratista, de 38 años de edad, resultó herido leve, y el conductor Manuel Rodríguez Ríos, de Málaga, de 20 años, de gravedad.

La moto quedó destrozada en el fondo del barranco.—EL CORRESPONSAL».

Ampliamos la anterior noticia, diciendo que un niño salió al encuentro de un automovil que pasaba por cerca del lugar del suceso, dando cuenta de éste a los que lo ocupaban.

Gracias a ello, pudieron los que iban en el automovil avisar a un médico de Adra, el que prestó rápidamente auxilio a los heridos.

Dicho auto es de la propiedad de los señores de Sacarollo, emparentados con la familia de los almerienses señores Baeza.

El presente número ha sido visado por la censura

## Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

## Varias noticias

Madrid, 22.

## Venta de lotería

En la «Gaceta» de hoy se publica una nueva Real orden sobre la venta ambulante de billetes de lotería.

Se autorizan seis vendedores a cada Administración principal y tres a las restantes.

Los nombramientos los harán los Delegados de Hacienda a propuesta de los Administradores.

Los vendedores llevarán una placa, no pudiéndose situar a la puerta de otra Administración que no sea la suya y guardarán las máximas consideraciones al público, no exigiendo recargo ni retribución alguna.

## Un incendio

Esta madrugada se declaró un incendio en el último piso de la casa número 3 de la calle de Alcalá, al lado del edificio donde está instalada la Central de Teléfonos en un lado, el café Colonial en otro y varios fondas en distintos pisos.

Una chispa de la chimenea prendió fuego a los muebles del taller de joyería propiedad de don Celestino García Franco.

La alarma que se apoderó de los habitantes de la casa incendiada y de los vecinos de las próximas, fué grande, evacuando todos sus respectivos pisos.

El taller de joyería quedó totalmente destruido.

## Oira concesión

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy la orden concediendo al Alto Comisario general Sanjurjo, la Placa de San Hermenegildo.

## Consejo Superior de Aeronáutica

Se ha reunido el Consejo Superior de Aeronáutica.

La reunión duró más de cuatro horas.

Ultimaron la nueva propuesta del Convenio de Navegación Aérea con Alemania, pues la primera había sido rechazada.

En el nuevo proyecto se procuró queden salvados los intereses industriales y comerciales de España.

Se establece una línea que esté a cargo de dos Compañías, una española y otra alemana, y en caso contrario que se establezca una empresa internacional, siguiéndose el ejemplo de la línea de París a Londres.

La línea irá desde Barcelona hasta la frontera alemana, pero podrá ampliarse hasta Madrid y Barcelona, encargándose del tramo de Madrid a Barcelona una Compañía española.

El Consejo de Aeronáutica estudiará el pliego de condiciones para contratar la enseñanza de pilotos marinos en las Escuelas civiles.

## Cámaras equiparadas

En virtud de acuerdo adoptado en Consejo de ministros, han sido equiparadas las Cá-

maras libres a las Cámaras de Comercio para la exención de los derechos de timbre en los documentos.

## Exámenes en Enero.-Ingreso.-Concesión de becas

Se ha ordenado que en el mes de Enero se concedan exámenes para el Bachillerato a los alumnos del plan antiguo que les falten algunas asignaturas, no concretándose aún el número de estas.

Los alumnos que hubiesen obtenido el título de Bachiller por el plan antiguo y que lo posean, podrán ingresar en las Facultades de Filosofía, Letras y Ciencias.

Ha firmado el señor Callejo una Real orden concediendo dos becas universitarias a dos estudiantes italianos, en las mismas condiciones de los hispanoamericanos.

## Para los pasos de las cordilleras

El ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce, ha incluido entre los planes de comunicaciones de electrificación los pasos de las cordilleras, que suman 1.500 kilómetros.

## Reunión de poseedores de Medallas

En el despacho del ministro señor Aunós, se han reunido hoy los que poseen la Medalla de Oro del Trabajo, acordando costear las insignias de dicha clase que recientemente se le ha concedido al jefe del Gobierno señor Primo de Rivera.

Contribuirán a ello, los poseedores de las Medallas de todas clases con pequeñas cantidades.

Le impondrá las insignias al señor Primo de Rivera, el señor Aunós, y asistirán al acto hasta los modestos obreros condecorados con Medallas de bronce.

## Jubilación

Ha solicitado la jubilación, el Inspector del Cuerpo de Prisiones señor Cadelse.

PERPEN

## Establecimiento de Tejidos

## "La Verdad"

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 27.—ALMERIA.

En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Septiembre, ha correspondido al día 13, del pasado.

## Venta de retales todos los sábados.

Esta Casa recuerda a sus compradores que continua concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo.

## LA "CARTA DEL TRABAJO" EN ITALIA

La Carta del trabajo, promulgada el 21 de abril, documento fundamental «en cuanto establece los deberes y los derechos de todas las fuerzas de la producción»; consagra una serie de principios relativos a la tutela del trabajo virtualmente incluidos en la legislación sobre la disciplina jurídica de las relaciones colectivas del trabajo que recordamos al lector. Ella trata, a) del Estado corporativo y de su organización; b) del contrato colectivo de trabajo y de las garantías del trabajo; c) de las oficinas de colocación; d) de la previsión, de la asistencia, de la educación y de la instrucción. Los principios que ella contiene están destinados a tener una gran resonancia y una vasta aplicación también en la agricultura, a la que deberá educarse gradualmente.

Establecido que el trabajo, bajo todas sus formas, es un «deber social» y que «solo a este título» es tutelado por el Estado, se afirma que el conjunto de la producción es «unitario» bajo el punto de vista nacional y que sus objetivos son «unitarios» y se resumen en el bienestar de los individuos y en el desarrollo de la potencia nacional.

Considerando las relaciones entre el productor y el Estado, se declara que la iniciativa privada en el campo de la producción es «el instrumento más eficaz y más útil en interés de la Nación». Pero como la organización privada de la producción es «una función de interés nacional», la organización de la empresa es «responsable» de la orientación de la producción de frente al Estado. Es al patrón responsable que incumbe la dirección de la empresa, de la cual el que presta su concurso, técnico, empleado u operario, es un «colaborador activo». De tal colaboración se deriva «reciprocidad de derechos y de deberes». Las asociaciones profesionales de patronos por otra parte, tienen «la obligación de promover en todas las maneras posibles el aumento y el perfeccionamiento de la producción y la reducción de los costos». La intervención del Estado en la producción tiene lugar sólo cuando falte o sea insuficiente la iniciativa privada, pudiendo ella asumir la forma de control, de alentamiento o de gestión directa.

Las declaraciones XIIª y XIIIª de la Carta afrontan la delicada cuestión de la determinación del salario respecto al rédito industrial, proclamando que esta determinación no depende de ninguna regla general, pero está confiada al acuerdo de las partes en los

contratos colectivos, y que el salario debe corresponder «a las exigencias normales de la vida, a las posibilidades de la producción y al rendimiento del trabajo». La acción del sindicato, la obra conciliadora de los órganos corporativos y la sentencia de la magistratura del trabajo garantizarán estas relaciones. Ahora, bien como para obtener una disciplina equitativa de las relaciones de trabajo, es esencial el disponer de datos precisos y auténticos sobre las condiciones de la producción y del trabajo, la situación del mercado monetario y las variaciones del tenor de vida de los patronos, se prescribe utilizar al objeto los datos recogidos a este propósito por las administraciones públicas, por el Instituto Central de Estadística y por las asociaciones profesionales legalmente reconocidas. De estos datos, después de una coordinación y elaboración por parte del Ministerio de las corporaciones, deberá establecerse el criterio «para conciliar el interés de las diversas categorías y clases, con el interés superior de la producción». Dicho Ministerio asumirá así una nueva función, la de observador de las diversas fases de la producción y del trabajo.

La declaración tercera sintetiza en los términos siguientes los caracteres de la nueva organización sindical introducida en Italia por la ley del 3 de abril de 1926, número 563. «La organización sindical o profesional es libre, pero sólo el sindicato legalmente reconocido y sometido al control del Estado tiene el derecho de representar legalmente toda la categoría de patronos y de obreros, por los cuales está constituida; de tutelar ante el Estado y ante las otras asociaciones profesionales, los intereses; de estipular contratos colectivos de trabajo, obligatorios para todos aquellos que pertenecen a la categoría; de imponerles contribuciones y de ejercitar, respecto a ellos, funciones delegadas de interés público».

La declaración sexta indica las funciones de los dos órganos fundamentales de la organización corporativa: el sindicato y la corporación; el primero despliega su acción dentro de la esfera de los intereses de la categoría que representa, limitándose a asegurar igualdad jurídica entre los que pertenecen a la categoría (obrero o patrono) y a mantener la disciplina de la producción y del trabajo, promoviendo el perfeccionamiento; la segunda (la corporación) constituye la organización unitaria de las fuerzas de la producción y representa integralmente los intereses. Como tal, es reconocida a la corporación la naturaleza de órgano del Estado.

Las declaraciones cuarta y undécima tratan del contrato colec-

tivo de trabajo, y afirman: 1) que en ello encuentra su expresión concreta la «solidaridad entre los varios factores de la producción, mediante la conciliación de los intereses opuestos de los patronos y obreros y su subordinación a los intereses superiores de la producción»; 2) que las asociaciones profesionales tienen «la obligación» de regular mediante contratos colectivos, las relaciones de trabajo entre la categoría de patronos y de obreros que ellas representan.

(Se continuará)

## Para prevenir el mildiu de los patatares

Son cuantiosos los daños que el mildiu suele ocasionar a las plantaciones de patatas. Para prevenirlos no se conoce otro procedimiento eficaz, que las pulverizaciones, como se practica con la viña, de papillas cuprocálcicas.

A este procedimiento viene a recomendar el señor Fayard, el que consiste en someter las simientes de los nombrados tubérculos, antes de confiarlas a la tierra, a un baño en una solución de sulfato de cobre neutralizado con cal.

Cada kilo de sulfato requiere 100 litros de agua para obtener la solución.

## HIGIENE DE LOS ÁRBOLES FRUTALES

Estas especies arbóreas, más que ninguna otra, están expuestas a la voracidad de numerosos parásitos que albergan sus gérmenes durante el invierno en los troncos y ramas viejas. Durante esta época del año y principios de primavera, es decir, antes de que llegue a iniciarse el movimiento de la savia, para evitar los perjuicios que la limpieza del árbol pudiera ocasionar, conviene limpiar el tronco y las ramas gruesas, haciendo desaparecer las irregularidades que tiene la corteza, ramas muertas y líquenes.

Para estos usos es muy recomendable el guante de malla, o, en su defecto, cuchillas que raspen bien la superficie; embadurnar las partes limpias con una lechada de cal que contenga algo de arcilla y sulfato de cobre, con lo cual se destruirán los gérmenes de los hongos; destruir las bolsas y planchas, que forman algunos insectos y quemarlas, y, últimamente y como medio de destrucción de gran número de insectos, especialmente del pulgón lanígero, deben embadurnarse los árboles con diez litros de agua, en los cuales se hayan disueltos 400 gramos de jabón y a los que se añade un litro de petróleo.

Estos procedimientos preventivos contra los insectos, dan

siempre resultados más favorables que los de ataque directos. Prevenir las enfermedades de los árboles, como en los animales, es siempre de mayores resultados positivos que combatirlas.

## Necesidad de abonos potásicos

Es no solo conveniente, sino necesario, aplicar abonos potásicos en nuestro campos.

En primer lugar, porque la patata es un alimento del todo indispensable en la alimentación vegetal.

En segundo lugar, por los grandes aumentos de cosecha que produce en la mayoría de las plantas (habas, guisantes, esparceta, trébol, etc.), así como en patatas, pimientos, tomates, cebollas, etc., pero muy especialmente en la cebada.

En tercer lugar, porque aumenta la cantidad de almidón en los cereales y de ahí su mayor peso por fanega o hectólitro. Del mismo modo de la fécula de las patatas se obtiene mayor alimento.

En cuarto lugar, porque eleva la cantidad de azúcar de los frutos: uvas, naranjas, melocotones, ciruelas, etcétera, de la remolacha.

En quinto lugar, porque da mayor vigor a las plantas contra los accidentes: heladas, encamado de los cereales, etc., y contra las enfermedades: oidium, mildiu de la viña, peronospora de la patata, roya de los cereales, etc.

En sexto lugar, porque da mayor cantidad de fibra, más pesada y resistente, en las plantas textiles: cáñamo, lino.

En séptimo lugar, porque mejora la calidad de las cosechas de toda clase de plantas.

Por todas estas razones, no deben de dejar de aplicar los labradores cloruro potásico o sulfato de potasa, en toda clase de cultivos.

## Parraleros

Llegaron las pastillas y brochas (las marcas de barriles). Se admiten encargos de marcas de cinc y cartulina, a precios módicos. Droguería EL CORAZON DE JESUS. Paseo del Principe, 5

## GRAN VIVERO

Naranjos, con o sin injertos, mandarinos, limoneros, frutales de todas clases; parras de Ohanes y castizas.

La casa más barata de toda España.

JOSÉ ALONSO MARTINEZ.—VE-RA, Real Bajo.

El presente número consta de doce páginas

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Más noticias

Madrid, 22.

#### Difusión del gusano de seda

En la Dirección de Colonias se ha facilitado hoy una nota oficiosa a la Prensa, diciendo que se enviarán semillas a la zona de Marruecos, para difundir allí la cría del gusano de seda.

#### Inauguración de obras

Una comisión de Hellin (Murcia), ha visitado hoy al ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce, invitándole para que asista en el mes de Noviembre, a la inauguración de las obras de conducción de aguas al pantano de Tatalve.

El ministro les ofreció asistir.

#### Firma de Guerra

Se ha firmado hoy del ramo de Guerra, lo siguiente: Pase a la segunda reserva del general de división don Rafael Moreno, continuando en el cargo de consejero del Supremo.

Varios destinos de Intendencia y de Infantería.

Para el mando de los Regulares de Alhucemas, al teniente coronel don Juan Sanchez.

Y para jefe del Estado Mayor del Cuartel general de Marruecos, de nueva creación al coronel don Antonio Aranda.

#### Comisiones de Acción Social y Tratados

Se ha reunido hoy la Comisión de Acción Social de la Asamblea Nacional. Concurrieron el marqués de la Rambla y las señoras Luzzati y Echarri escuchando el informe del señor Aunós al proyecto de organización científica del trabajo.

También se reunió la Comisión de Tratados, examinando el Convenio de extradición por los delitos políticos.

#### Yanguas a Linares

El Presidente de la Asamblea señor Yanguas, ha marchado esta noche a Linares.

Se propone regresar a Madrid el próximo lunes.

#### Reunión de Presidentes

El día 29 se reunirán los Presidentes de las Diputaciones interesadas en la construcción del autovia de Madrid a Irún, con objeto de activar lo de la ejecución de las obras.

#### En defensa de una prórroga

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Madrid, el señor Arteaga y otros concejales, reclamaron a sus compañeros que forman parte de la Asamblea Nacional, que defiendan la prórroga del decreto sobre los alquileres.

#### Las Jornadas Médicas

Hoy han continuado las conferencias de «Las Jornadas Médicas».

Durante la disertación del doctor don Luis Jiménez Guinez, sobre la transfusión de la sangre, el joven don Jacinto Santamaría se prestó a dar la suya por salvar a su padre. La operación resultó felicísima.

También un alumno de la Facultad de Medicina, que oculto su nombre, dió sangre para otro enfermo de anemia.

#### Reanudación de trabajo

El general Hermosa nos ha manifestado esta noche, que descontenta la aceptación de la fórmula del Gobernador propuesta a los hulleros asturianos, el próximo lunes reanudarán el trabajo.

#### Ministro enfermo

El ministro de la Guerra general duque de Tetuan, ha vuelto hoy a guardar cama, por haber empeorado del catarro que sufre.

#### Cambio de cartas sobre un viaje

Con motivo del viaje del Rey a Nápoles, se han cambiado afectuosas cartas entre

los jefes de los Gobiernos de España e Italia, señores Primo de Rivera y Mussolini, respectivamente.

El último ha dicho que el Gobierno italiano deseaba tributar al Rey un recibimiento caluroso, pero el Soberano lo declinó insistiendo en que viajará de incógnito.

Es probable que escolte al del Rey algún barco de la escuadra.

#### Para una información

Mañana marcharán a Lisboa tres aviones, en los que irán corresponsales de los periódicos franceses con objeto de hacer una información sobre la llegada de la aviadora Mis Elder.

Desde Inglaterra saldrán también otros aviones llevando periodistas con el mismo fin.

#### Vagones que vuelcan

El mixto de Irún a Madrid, patinó cerca de la estación de Segovia.

Volcaron por esta causa tres vagones de viajeros y el del Correo.

Resultaron muerto el Guardia civil Amancio Merino y contusos varios viajeros.

## B O L S A

Madrid 22.

#### Cotizaciones

Deuda 4 % interior. . . . .	71'00
Id. 5 % amortizable. . . . .	93'40
Idem 4 % idem . . . . .	88'25
Banco de España . . . . .	000'00
Español de Crédito . . . . .	000'00
Tabacalera . . . . .	000'00
Londres a la vista . . . . .	28'30
Paris a la vista . . . . .	22'85
Dolar . . . . .	5'80

## DE BARCELONA

Madrid 22

#### Peticiones de audiencia

Dicen de Barcelona, que en la Mayordomía del Palacio de Pedralbes, en donde se alojan los Reyes, se han recibido nu-

merosas peticiones de audiencia, entre las que figuran muchas de aristócratas y de comisiones de la Unión Patriótica.

#### Servicio palatino

Hoy ha comenzado en el Pajacio de Pedralbes el servicio para los Reyes.

Han entrado de servicio varios Grandes de España que residen en Barcelona.

#### Fantástica iluminación

Hasta la una de la madrugada estuvo luciendo la soberbia iluminación instalada en las jardines del Palacio y en la explanada de Alfonso XIII, ofreciendo un aspecto fantástico.

#### Imposición de brazaletes

La Reina doña Victoria hablando con varias damas aristócratas manifestó que en breve visitará el hospital de la Cruz Roja.

También anunció que en el Palacio de Pedralbes, tendrá lugar la imposición de los brazaletes a nueve damas enfermeras de tan benemérita Institución.

#### Viaje a Badalona y a Mollet

Hoy, después de oír Misa, el Rey y los señores Martínez Anido, Milans de Bosch, Berenguer y Barrera, se trasladaron en automóviles a Badalona, en donde se les hizo un recibimiento entusiasta.

El Rey visitó el nuevo Mataero público y la fábrica de seda de Jordá.

Después se trasladaron todos a Mollet, visitando también el Rey la sedería Franco-Española. Las obreras entregaron al Soberano ramos de fores destinados a la Reina y a las infantas.

Al medio día regresaron los expedicionarios a Barcelona.

#### No salió.-En la Catedral

La Reina Victoria no salió durante la mañana del Palacio de Pedralbes.

Las infantas estuvieron visitando la Catedral.

### Corrida suspendida

La corrida regia que había anunciada para esta tarde, se suspendió por causa del fuerte temporal que reina.

## De Provincias

Madrid, 22

### Auto que vuelca

Cablegrafía de Villa-Sanjurjo, que para evitar que fuese atropellada una mora, volcó un automóvil en el que iba el comandante señor Rodríguez Valdés.

### Andamio desprendido

En Rubielos (Teruel) se desprendió esta mañana un andamio.

Resultaron tres obreros heridos de gravedad.

### Inundación.---Obra de un loco

Dicen de Sevilla, que una lluvia torrencial que cayó esta mañana, inundó algunas calles del barrio de Triana, anegándose muchas casas. En los pueblos causó daños.

Añaden que en el Manicomio, el demente Joaquín García ayudaba a un mecánico en la reparación de una máquina. De pronto el loco sufrió un ataque, golpeando con un martillo en la cabeza al mecánico, hasta que lo dejó muerto.

PERPEN

## ESPECTACULOS

### En Cervantes

ESTRENO DE «NOBLEZA OBLIGA»

En el elegante coliseo de Cervantes se estrenó anoche por la compañía de Maurente, la comedia dramática en tres actos «Nobleza obliga», de la que es autor el joven almeriense Miguel de Acosta.

No hacemos hoy la crítica de dicha obra, porque se ha encargado de ello nuestro colaborador señor Fernández Doris, trabajo que publicaremos en nuestro número próximo.

Si adelantaremos, que el señor Acosta triunfó anoche con su comedia «Nobleza obliga», que agradó mucho al público y que éste lo aplaudió ininidad de veces, haciéndole salir al palco escénico al final de los tres actos.

Los artistas estuvieron todos acertados.

Nuestra enhorabuena al apreciable paisano, deseándole nuevos triunfos.

\*\*\*

Para hoy hay anunciadas dos funciones por la compañía Maurente.

Por la tarde, a las 5 y 15, el juguete cómico en tres actos «L

Caraba», y por la noche, a las 9 y 30, la graciosa comedia «La casa de la Troya».

### En Variedades

Películas para esta noche, a las 9 y 30:

«Dichosa juventud» y «La maniquí parisense», en seis partes cada una.

## VIAJEROS

De Algeciras ha llegado en automóvil la familia política del concejal don Agustín Bacza, señora y señoritas de Sacarello.

—Ha marchado a Madrid, el Ingeniero industrial don Fulgencio Pérez Cascales.

## Vapores fruteros

### HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ



#### Para Suecia

El rápido vapor CALABRIA, (de la Svenska Lloyd), cargará fijamente el día 24 del corriente para Goteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

#### Para Noruega

El rápido vapor SOLFERINO, (de D/S A/S Spankenlingen), cargará el día 28 del corriente para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.

Informará: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

## NOTICIA CENTRAL DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones ginecológicas. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisepticas.

Servicio esmerado y económico REAL. NÚM. 15. — ALMERÍA

## GACETILLAS

### Religiosa

Esta tarde, como ya tenemos anunciado, saldrá a las cinco y media de la iglesia de San José (Barrio Alto), la procesión de la Virgen del Carmen.

El próximo domingo tendrán lugar las populares fiestas anuales del inmediato pueblo de Viator, en honor de la Patrona Nuestra Señora la Virgen de las Angustias, a cuyos actos asisten muchas familias de la capital y de los pueblos próximos.

### Enfermos

Se encuentra gravemente enfermo, el notable médico cirujano y exalcalde de la capital nuestro amigo don Manuel Hernández Rodríguez. Para visitar a este, llegó ayer el doctor granadino don Fermín Garrido.

—También se halla nuevamente enfermo, guardando cama, con una afección pulmonar, el precioso niño Manolito Tamayo Clares,

hijo de nuestro estimado amigo el comandante Secretario de la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, don Lorenzo Tamayo.

Deseamos el pronto alivio de ambos enfermos.

### Entre padre e hijo

En el sitio denominado Realejo, del término de Cuevas, riñeron anteayer Juan Belzunces Sánchez y su hijo José Belzunces Fernández, por cuestiones familiares.

El último resultó con una herida en la cabeza que le había causado su padre con una piedra.

### Sin oficinas

Hoy por ser domingo y mañana por el cumpleaños de la Reina Victoria, no habrá oficinas públicas.

### Doctor Fernandez Palacios MÉDICO Y ODONTÓLOGO

Ha llegado de Madrid y ha empezado a pasar consulta en su clínica del Paseo del Principe 10, 2.º «Antiguo del Hotel Simón» el afamado especialista en la corte en enfermedades de la boca y dientes, Doctor Fernandez Palacios que recibirá de 10 a 2 por la mañana y de 4 a 8 por las tardes todos los días.

### Devolución de cuota

Se ha ordenado le sea devuelta al recluta de la Caja de Almería, Nicolás Linares Martín, la cantidad que ingresó para rebajar el tiempo de servicio en filas.

### Denuncias

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado María García Alarcón, haberle causado una contusión de primer grado en el brazo derecho, su convecina Ignacia (a) La Ganga.

También denunció José Vila Almiñan, que el barbero Juan González Ramírez, que habita en la Almadravilla, lo desafió y amenazó con una navaja que usa para su oficio.

### Movimiento de estaciones

Provisionalmente han sido cesadas las estaciones telegráficas de Villalba de Alcor (Huelva) y Cortes de la Frontera (Málaga).

### Detenciones

En la cortijada de Los Galindos, del término de Lubrin, ha detenido la Guardia civil a Antonio Fernández Ramos (a) Joso, de 53 años de edad, el que intentó con amenazas, abusar de su hija política Rosa Imbernón Rodríguez, de 23 años, que se hallaba en la casa del primero por haberse marchado a la República Argentina hace ocho meses su marido.

También ha sido detenido en la barriada de El Egido (Dallas), Bernardo Luque Pérez, por haber causado lesiones graves con arma de fuego a Pedro Hernández García.

### Una pensión

Les ha sido concedida la pensión de 666'66 pesetas anuales, que cobrarán por esta Delegación de Hacienda, a doña Luisa, doña María del Rosario, doña Trinidad,

doña Adelaida, don Mariano y don José Moreno Boeio, huérfanos de don Mariano, oficial cuarto de Hacienda jubilado.

### Mordedura número...

En el puesto de socorro municipal del distrito del Puerto, ha sido curado el niño de tres años de edad Miguel Marín Ferré, el que padecía una mordedura de perro en la rodilla.

El can es propiedad de Jaime Agulló Llorca, que habita en la calle del Reducto.

### Hasta los gatos...

A los betuneros Antonio Sánchez Sánchez (a) Pan de Perro y Manuel González Fernández (a) El Tuerto, se les ocurrió montar a ambos en una bicicleta, pero no cayeron en la cuenta de que cuando no hay «costumbre» de una cosa resulta ésta mal.

Y hé aquí que al pasar por la calle de Sagasta con gran velocidad con la bicicleta, atropellaron a la niña de siete años Antonia Garín Rodríguez, causándole una erosión en la pierna izquierda.

Los dos «ciclistas» fueron detenidos por la Guardia municipal.

¡Hasta los gatos...!

### Testimonio de gratitud

Nuestro estimado amigo don José Escobar Orihuela, envía por nuestro conducto la expresión de su gratitud a cuantas personas se dignaron asistir a la conducción del cadáver de su infortunado padre don Francisco Escobar Rubio (q. e. p. d.).

## HOMBRES

Faltos de energías, nerviosos, miedos, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesados, astudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, entorpecen el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la vida. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) un GRAFICO SEXUAL, lo recibirá gratis por correo, reservadamente.

Procesos, demandas y otros asuntos en el foro de YUCA y GUAYMAS, D.F. 1899 todos los días. Tel. 1899. Autor, Arenal, 1. - México

LA "VASCO NAVARRA"

SEGUROS. INCENDIOS DE ACCIDENTES COLECTIVOS. INDIVIDUAL :: R. CIVIL

Delegación general en Almería: JOSE MARQUEZ, Sagasta, 6, 3.º

A. Ramirez Sánchez  
MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Obispo Orberá, 42.



# Página para las damas

## La mujer y el buen tono EL OCASO DE LA MODA DE LOS CABELLOS CORTOS

### Segunda carta abierta

Amable amiga mía: El poeta—  
Ser Salomón precisamente, a  
pesar de sus infusas—está, en lo  
intelectual, a una considerable  
altura sobre sus rivales; pero, en  
lo demás...

Su orgullo literario—ninguno  
de los tres es modesto, hija mía!  
—sería más simpático y más le-  
gítimo que el nobiliario del mar-  
qués y el económico del banque-  
ro, si fuera un poco más discreto  
de lo que es y no tan desmedido.  
Me dice usted que ese hijo de  
Apolo «está siempre «en» super-  
hombre, hasta cuando juega a las  
prendas».

Si en esas «soirees» cachupi-  
escas que a veces improvisa us-  
ted, las noches de verano, en su  
retiro estival de... «solo tomase»  
parte él, usted y los otros ena-  
morados, la actitud olímpica de  
Homero, como usted le llama,  
tendría cierta disculpa; podría  
achacarse a su deseo de dejarles  
sentir su superioridad a los be-  
carios rivales; más según usted me  
refiere, suelen formar tales ter-  
tulias, amén de los tres rendidos  
galanes, algunos otros caballere-  
tes y unas cuantas amigas de us-  
ted, completamente ajenos al  
pleito. Y el encerrarse ante todos  
ellos, como él hace, es una reser-  
va fría y desdeñosa es, además  
de una innegable falta de educa-  
ción, una estupidez.

Este gesto desdeñoso, olímpico,  
no solo lo tiene «su poeta de us-  
ted» para el vulgo, según me cuen-  
ta usted, si no también para la in-  
mensa mayoría de los escritores,  
filósofos y hombres de ciencia  
actuales y «retirados», a los que se  
juzga superior en mentalidad.

«Ha escrito poco—añade usted  
—pero, a mi juicio bueno, sin ser  
cosa del otro jueves; dos libros de  
versos, una novela y un drama-  
ltera está escribiendo un libro  
muy raro sobre aviación.

Si, «La nave aérea». Precisa-  
mente acaba de llegar a mis ma-  
nos la segunda edición, recién pu-  
blicada, de una novela. «El ci-  
sne», en cuya penúltima página

«Obras del mismo autor: «Scher-  
zos» (poesías). «En mi torre de  
marfil» (poesías). «La plebe y el  
rey» (drama). En preparación:  
«La nave aérea» (fantasía filosó-  
fica).

«El mismo autor» es el poeta  
de que usted me habla, no me ca-  
mbia. Este libro «sobre avia-  
ción» de que me habla usted es  
«La nave aérea», estoy seguro. Mi-  
ra usted por donde, sin proponer-  
me y de una manera un poco  
«scherlokholmesca», he descubier-

to de que del hijo de Apolo se  
trata.

Por si no era bastante lo del  
drama, la novela, los dos libros  
de versos y el libro aviatorio en  
preparación, la lectura de «El ci-  
sne» ha venido a sacarme de du-  
das en absoluto. Escribe el autor  
de esa novela con una presuntuo-  
sidad, una afectación, una exqui-  
sitez rebuscada y una pedantería  
que concuerdan a maravilla con  
el «andiosamiento ridículo de «un  
poeta de usted». Un hombre que  
escribe de ese modo no puede jus-  
gar a las prendas como un sim-  
ple mortal, si no «en superhom-  
bre». Y tiene que creerse en la  
cúspide del género humano.

Se trata, pues, de «Homero».  
Yo conozco a «Homero» literaria-  
mente.

Su obra literaria—al menos lo  
que he leído de ella, la novela y  
algunos versos del propio coseche-  
ro, que le sirven de lema—no es  
en efecto, cosa del otro jueves.  
Denota talento y cultura, hay que  
confesarlo; pero una cultura no  
muy honda y un talento nada ex-  
traordinario.

Por consiguiente, no hay moti-  
vo, ni mucho menos, para que ese  
señor tenga tantos humos, como  
acabo de decirle a usted, son ine-  
vitables en un hombre que escri-  
be según escribe él. La presun-  
ción de los escritores de este jaez  
no se funda en sus obras, sino que  
sus obras proceden de su presun-  
ción y son parientes próximas de  
los alardes de riqueza del adve-  
nedizo.

Los ricos improvisados tienen  
sobre ellos la gran ventaja de sa-  
ber con exactitud la cuantía de  
su fortuna y no pretender nunca  
si están en su juicio, gastar más  
de lo que poseen. Ellos, en cam-  
bio, como los tesoros intelectua-  
les no pueden medirse, los creen  
casi siempre hartos mayores de lo  
que son e intentan hacer derro-  
ches muy superiores a su hacien-  
da. Y lo peor es que no suelen ad-  
vertir el fracaso y suelen quedar-  
se muy convencidos de que han  
puesto el mingo.

He aquí lo que ocurre a «Ho-  
mero».

Como aún he de decirle a us-  
ted, acerca de él, algunas cosas  
y esta carta va haciéndose larga,  
dejo el resto de los «consideran-  
dos» para otra, la última.

FLOR DE LIS

### Azafrán 'El Negrito'

¿Ha condimentado con el aza-  
frán de estas carteristas? Se re-  
comienda por su incomparable ca-  
lidad.

Parece que es ya un hecho y  
que a la vuelta del verano no ve-  
remos más cabellos cortos, si no  
largos, con tendencia a reconstruir  
el moño y todos sus accesorios.

Otra vez, fuera de los escenarios  
y de los bailes de máscaras, ve-  
remos los peinados altos, los tira-  
buzones ingleses, las bandas, las  
trenzas, los bucles y todas las  
demás fruslerías inventadas por  
los figaros de todos los siglos has-  
ta hace unos pocos años en que su  
inagotable fantasía decidió rasur-  
rar las nuca femeniles, por la  
misma razón que hoy ha decidido  
lo contrario. Acaso nos tengan  
reservado, para cuando los cabe-  
llos acaben de crecer, un peinado  
fragata o «Sprit of Saint Luis» o  
uno de aquellos del siglo XVI, que  
llegaban hasta el tejado riñendo  
los gatos sobre él sin que su due-  
ña se enterase, sólo que moderni-  
zado y sostenido por un andamia-  
je invisible de cemento armado.

La época de expansión liberal  
en la que muchas mujeres decidie-  
ron abolir las diferencias externas  
del sexo uniformándose como los  
hombres, no había sido, sin em-  
bargo, del gusto de todos, y pue-  
de decirse que ninguna moda ha  
sido tan combatida como esta.

Hay que agradecerle que, en el  
campo del teatro, nos haya regala-  
do con visiones exactas de tipos  
inmortales de mujeres vestidas  
de hombre, como la Laura de  
«La verdad es sueño», y la Porcia,  
de «El mercader de Venecia», y  
aún la misma «Juana de Arco» de  
Bernard Shaw. Pese a esto, la  
crítica teatral no le fué nunca fa-  
vorable. Muchos observaron que  
era altamente ridículo personifi-  
car a las heroínas de la tragedia  
griega en una señorita que osten-  
taba una cabeza de jugador de  
«golf». Esta crítica no va en rea-  
lidad contra los cabellos cortos, si-  
no contra las actrices que no estu-  
diaban sus persona ejes, puede que  
nada ni nadie se hubiera opuesto  
a que Efigenia, Electra o cual-  
quier otra, se hubiera puesto una  
peluca a tono con las circunstan-  
cias.

Un actor necesita llevar el ros-  
tro afeitado y el pelo corto, para  
poderse transformar con propie-  
dad en uno u otro personaje, y  
del mismo modo, para las actri-  
ces el uso del postizo debía ser re-  
gla general. Así no olvidarían tan  
fácilmente que la protagonista  
de la tragedia griega no puede ha-  
blar como las jóvenes deportistas  
que juegan al «tennis» y beben  
«cocktails», que desde su cuarto al  
escenario hay muchas veces que  
subir varios escalones.

Igualmente, la obrera, la mujer  
que trabaja y que necesita salir a

la calle, nos evitaba con su fácil  
peinado el desagradable espectá-  
culo de la mujer desgrañada o  
mal peinada, puesto que el cabe-  
llo largo para estar bien alineado  
necesita de cuidados pacientes y  
muy costosos. ¿Renunciará la mu-  
jer que trabaja y que no puede  
perder su tiempo ni gastar su  
dinero, a su comodidad y a su buen  
ver, en honor a la moda que vuel-  
ve?

Si duro fué el holocausto de la  
trenza, aún lo es más el sacrificio  
de la comodidad. Aunque por du-  
ro que sea, se llevará a cabo, ya  
que de otro modo quedarían las  
mujeres divididas en dos castas:  
la de las mujeres de lujo y la de  
las trabajadoras. Lo cual es poco  
probable, porque la mujer tiende  
a suprimir las clases sociales,  
igualándolas por medio del lujo.  
Las medias de seda y los zapatos  
costosos reparten sus favores con  
toda equidad entre las aristócratas  
y las obreras. Actualmente,  
las cabezas bien onduladas per-  
tenecen del mismo modo a las da-  
mas de alto copete y a las «midi-  
nettes».

## Recetas culinarias

### Filetes de ternera a la mayordoma

Se cortan en crudo lonchas de  
ternera, del grueso de dos dedos,  
y se saltean y doran con manteca  
de vaca en una cacerola, sazona-  
ndo tan solo con un punto de  
sal. En el momento de servir,  
téngase esto bien presente, se ha-  
brá ya picado, muy menudo, pe-  
regil fresco o seco, un poco de  
perifollo y de estragón, y espol-  
voreando con especias, se hará  
con todo ello un amasijo con  
manteca de vaca fresca en la  
proporción de volumen de una  
nuez por pedazo de carne.

En una fuente de porcelana,  
bien calentada en el agua hirvien-  
do se extenderá el amasijo y to-  
mando con presteza las lonchas  
de ternera, se irán empapando y  
embardurnando en la manteca,  
que por el calor del manjar y de  
la fuente se derretirá muy pron-  
to, y se sirve en el acto.

### Salmon a la mahonesa

Echese en una cacerola un va-  
so de vino blanco, ruedas delga-  
ditas de cebolla, zanahorias, se-  
tas, ramillete compuesto, sal, pi-  
mienta, especia y tajadas de sal-  
món. Cuando esté todo cocido se  
deja enfriar y se sirve con salsa  
verde a la mahonesa.

### Dr. Rafael Araez

Médico Oculista del Hospital  
Provincial.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
BOULEVARD, 79, PRAL.

UNA DESGRACIA

**Muerto por una camioneta**

En el sitio conocido por La Corrella, del término municipal de Cantoria, ha ocurrido una sensible desgracia.

La camioneta número 435, de la propiedad de la Sociedad Mármoles de Chercos, que conducía Pedro Pérez Perona, atropelló al ayudante del vehículo Juan Ortega Morcillo, de 14 años de edad.

Este fué trasladado al pueblo de Albánchez, en donde reconocido por el médico titular don Luis Salvador Cirre, le apreeió dos heridas: una con desgarró en la parte posterior de la pierna izquierda y otra desde la parte interna de la rodilla por el muslo, que sube a la parte inferior del abdomen, pasando por la región inguinar, de carácter graves.

A poco de ser curado por dicho médico, falleció el mencionado Juan Ortega.

El chófer fué detenido y entregado al Juzgado correspondiente.

**Eucaliptos**

Los hay en pequeña y gran cantidad, clase Rostrata, de semillas de la arboleda de Rioja.

Pueden verse los viveros en la Granja Inmaculada, Almería.

**Campaña frutera**

El vapor «Augusta» ha cargado 1.779 barriles de uva, de los cuales 262 van destinados a Santos y 1.517 a Rio Janeiro.

El vapor «Celta» ha vendido en Liverpool el cargamento de 7.932 barriles, de 13[- a 25[-; la mayoría de 15[- a 21[-.

Vapor «Gerda», en Londres.—De 14[- a 28[-; la mayoría, de 18[- a 22[-. Un solo lote a 35[-.

Vapor «Kronos», en Bremen.—De condición inferior, se enagaron los barriles de 12[- a 26[-; mayoría de 15[- a 18[-. Buena demanda.

De Hamburgo telegrafian participando la llegada de los vapores «Portofino» e «Irsa», cuyos cargamentos se ofrecerán el jueves.

Ayer mañana fondearon los siguientes vapores a la carga de barriles:

«Aisina», para Rio Janeiro; «Alpera», para Glasgow; «Pentidión», para Bristol y Cardiff; «Hektos», para Finlandia; «Vera», para Southampton, y «Koningi Elisabeth», para Londres.

Anoche salieron: «Aisina», para Rio Janeiro, con 2.247 barriles.

«Hektos», para Finlandia, con 2.220 enteros.

En puerto quedaron y cargarán el lunes:

«Brandeborg»; «Svinta» y «Koningi Elisabeth», para Londres. «Vera», para Hull y Southampton.

«Alpera», para Glasgow. «Pentidión», para Bristol y Cardiff.

Ayer se exportaron 4.467 barriles.

Sobre muelle quedaron unos 70.000 barriles.

Suman los barriles exportados hasta ayer, 1.042.870 enteros, 2.584 medios y 462 cajas de uvas.

En 22 de Octubre de 1926, se habian embarcado 649.029 barriles y 700 medios.

Los barriles embarcados hasta el día de ayer fueron los siguientes:

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	196.671	50
Londres	192.473	394
Hull	51.470	49
Copenhague	30.266	150
Santos	4.236	447
Rio Janeiro	11.903	
P. de Noruega	40.162	97
P. Suecia	20.809	155
Cardiff	19.177	
Bristol	20.967	
Newcastle	11.141	
Southampton	36.414	33
Glasgow	90.956	90
Manchester	31.199	80
Hamburgo	180.575	267
Dublin	3.211	
Belfast	1.217	
Bremen	54.220	180
P. Finlandia	8.107	
Centro América	1.005	88
Montreal	2.885	
Bahia	200	

**MOTORES "Crosley" DE ACEITES**  
 desde 6 caballos, entrega inmediata de este Almacén  
**Vicente Aznar**  
 Conde Ofalia, 30.—Almería.

**GASOLINA "EL CLAVILEÑO"**  
 0'58 litro  
 Surtidor Puerta de Purchena

**HIJO DE RAMON A RAMOS**  
 Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)  
 Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.  
 Con los vapores «Maria R.», «Maria Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enriqueta R.»  
 Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.  
 NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.  
 Agente: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

SON ESPERADOS

**Buques de guerra norteamericanos**

El Alcalde señor Rovira Torres ha recibido una carta del vicecónsul de los Estados Unidos en Málaga, participándole que el día 4 de Noviembre próximo fondearán en nuestro puerto los buques de guerra de su nación «Wipple» y «Barker», que se hallan actualmente en Málaga, desde donde vendrán a Almería.

Dichos buques permanecerán en nuestro puerto hasta el día 10.

Dicen que son dos barcos de gran porte.

**Sección religiosa**

**SANTOS DE HOY.**—Santos Teodoro, Servando, Germán, Pedro, Pascual y Severino.

Hoy es día de precepto y hay obligación de oír misa.

El rito de hoy es semidoble y los ornamentos verdes.

**JUBILEO DE LAS 40 HORAS.**—Hoy en Santo Domingo. Mañana en en las Siervas de Maria.

**CULTOS DE HOY**

**EN LA CATEDRAL.**—A las nueve de la mañana, prima, tercia, misa solemne del día cantada con diáconos, misa de alzar, sexta, nona y misa de once en la capilla del Carmen. A las tres y media de la tarde vísperas, completas, maitines y laudes. Terminado el coro, exposición, santo rosario, salve y reserva.

**EN EL SAGRARIO.**—A las siete de la mañana misa rezada y a las nueve la conventual.

**EN SANTO DOMINGO.**—Misa de media en media hora desde las seis y media de la mañana hasta las doce. A la oración, exposición, santo rosario, ejercicio del mes, salve cantada a la Virgen del Mar y reserva.

**EN EL SAGRADO CORAZÓN.**—Misas desde las 6 y media hasta las 12 de la mañana. A la oración santo rosario y su ejercicio.

En las restantes parroquias e iglesias misas de hora en hora y en las conventuales explicación del Santo Evangelio y en San Pedro y en San Sebastián misa a la una de la tarde. Habrá además catequesis en todas las iglesias para los niños de ambos sexos. A la oración santo rosario y su ejercicio.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Rafael Arcángel, Fortunato, Martinán, Martín, Evergisto, Félix, Magorio y Bernardo Calvo.

**Accidentes**

Al medio día de ayer ingresó en el Hospital Joaquín Soler Cordán, de 61 años de edad, padeciendo una contusión en la cadera izquierda y varias contusiones, que se produjo al dar una caída casual.

También ingresó a las tres de la tarde el niño de dos años Diego León León, el que presentaba conmoción visceral y contusiones en la cadera izquierda, de pronóstico reservado, lesiones que le fueron causadas al ser atropellado por un carro en la calle de Cassinello.

Los dos lesionados fueron asistidos por el médico de guardia don Antonio Fornieles Ulibarri.

INFORMACIÓN ESCRITA

**Los libros I, III y IV del Código de Comercio**

La «Gaceta» ha publicado el comienzo de los proyectos de los libros I, III y IV del Código de Comercio, y dispone que se abra información escrita, en la que serán oídas las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, de conformidad con lo dispuesto en la base 2.ª de la ley de 29 de Junio de 1911 y artículo 8.º de su reglamento, admitiéndose también las observaciones que formulen el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, el Consejo Superior Bancario, la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, los Colegios de Abogados y Notariales y todos los demás organismos análogos de carácter económicos, mercantil o jurídico que tengan a bien acudir a la información.

El plazo para recibir esta información escrita será el de dos meses a partir del día siguiente al en que termine la inserción en la «Gaceta» del referido proyecto de los libros I, III y IV.

**Sastrería**  
**Herrada**  
 Extenso surtido en géneros para la presente temporada  
 PLAZA CANALEJAS, 4  
 SUCURSAL: REAL, 2  
 ALMERIA.

Número de doce paginas

**Compañía Transatlántica de Barcelona**  
A los A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES  
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en  
Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el  
día 12 de Noviembre, el magnífico vapor  
INFANTA ISABEL DE BORBON  
el magnífico vapor  
REINA VICTORIA EUGENIA

MONTEVIDEO

INFANTA ISABEL DE BORBON

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales  
para los primeros pagando un suplemento de ptas 35 por plaza.  
Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de  
Almería el día 25 de Octubre el  
vapor de Cádiz y Canarias.  
DIRECTO para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 31 de Octubre  
el magnífico vapor  
INFANTA ISABEL DE BORBON  
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos Y EN LA  
CIUDADELA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMOS.  
Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Transatlántica  
por el calle del General Segura 2. bajo.

Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. o  
realizar hipotecas, acuda a

**LA TRIBUNA**

Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años por la  
seriedad de sus tratos, como lo acreditan el gran número de transac-  
ciones realizadas.

Para todo género de datos dirigirse al Director Gerente de LA  
TRIBUNA Plaza de Canalejas Apartado 635. —MADRID

**PATRONATO DE CATALUÑA  
PARA LA  
LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS  
BARCELONA**

El infrascrito, Presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosísimos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico HISTÓGENO LLOPIS se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y depauperados.

Barcelona, 6 de Noviembre de 1926.

El Presidente, A. PRESTA.

La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del HISTÓGENO LLOPIS para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, catarrros crónicos, neurastenia, etc., y enfermedad consuntivas.

HISTÓGENO LLOPIS está adoptado en los principales sanatorios, dispensarios y clínicas nacionales y extranjeras.

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Preguntad a los señores  
medicos y practicantes por el

**Clorógeno Lumen**

vos dirán que es el mago de los antisépticos

Suprime inmediatamente las supuraciones y estriza con maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias

Deposito central en Almería y en todas las ciudades de España. — J. J. J.

**LA TRIBUNA**

Sección de compra venta

PLAZA DE CANALEJAS, 6 APARTADO 35. — MADRID  
OFERTAS

Ofrecemos capital para primicias y segunda hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas.

No encargamos del cobro de toda clase de créditos.

Tenemos ofertas de saltos de agua, algunos de ellos valorados en más de cinco millones de pesetas.

**DEMANDAS**

Compramos importante finca rústica que produzca como mínimo 100.000 pesetas de renta líquida. Preferible en región andaluza.

Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y compra venta de fincas, con el máximo de garantías e intervención directa de los interesados.

**NATEL**

Alimento para niños

Adoptado en la Inclusa y Asilo de Santa Cristina de Madrid, Inclusa de Barcelona, etcétera, etcétera, por sus excelentes resultados.

Laboratorio LLOPIS Rosales, 8 y 12. —MADRID.

Lea usted  
"La Crónica Meridional"

**SEGUROS DE LAS CÉDULAS HIPOTECARIAS**

contra su amortización

**Sociedad Anónima Romero**

Agentes en Almería del

**Banco Hipotecario de España**

**TRABMULL**

EL MEJOR RESOLUTIVO DEL MUNDO

No debe faltar en:  
Talleres,  
Fábricas,  
Colegios,  
Despachos,  
etc.



infalible para las

Quemaduras, Contusiones,  
Erisipelas, Sabañones,  
Orquitis, Cortes, etc.

De venta en Farmacias y Centros Específicos

AGENTES: J. URIACH Y C. S. A.  
Bruch, 49 Barcelona

**DR. EDUARDO PÉREZ CANO**

DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.  
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos  
Tratamiento antirrábico completo  
Consulta: Eduardo Pérez, 7

El mejor  
Purgante  
Aguas de

# CARABAÑA

Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

## JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. - El mejor para las afecciones de la piel.  
Pastilla, 150 Ptas. Pedidos Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12. Madrid. De venta en perfumerías y droguerías.



La leche condensada marca  
**“LA LECHERA”**  
garantizada sin desnatar, es la que  
**más se vende en España**

La fidelidad de los consumidores de la leche condensada “LA LECHERA” a su marca preferida es proverbial y para recompensarla en cierto modo, SOCIEDAD NESTLÉ ruega a todos sus favorecedores guarden cuidadosamente todas las etiquetas que van adheridas a los botes de leche condensada “LA LECHERA” y harina lacteada “NESTLÉ”.

Durante los meses de Julio y Agosto últimos SOCIEDAD NESTLÉ ha repartido entre sus consumidores coleccionadores de etiquetas regalos de un valor comercial de más de OCHENTA MIL PESETAS. Debido al éxito sin precedentes que tiene este canje de etiquetas contra regalos es de preveer que en estos próximos doce meses el gasto de SOCIEDAD NESTLÉ por este solo concepto rebasará

**medio millón de pesetas**

Pida Vd. a la dirección abajo indicada nuestra nueva lista de regalos para convencerse de la utilidad y valor de los artículos que actualmente ofrecemos al público y que podrá Vd. obtener con una o varias participaciones a la Lotería de Navidad según sea el regalo sin ningún otro trabajo mental ni material que el de coleccionar cuidadosamente las etiquetas.

**LECHE CONDENSADA LA LECHERA**  
SOCIEDAD NESTLÉ, Anónima Española de Productos Alimenticios.

Plasvech jetos gratis a  
**Sociedad Nestle, Anónima Española de Productos Alimenticios**  
Delegación de Sevilla: Cardenal Spinola, 1.

Todas las Enfermedades de los  
**OJOS** y de los **PARPADOS**  
curadas por la  
**POHADA** de la **V. FARNIER**  
Desde 1764 En el Mundo entero

Particularmente la más afamada en **ESPAÑA** en donde, desde 1817, atestaciones judiciales afirman curas maravillosas. En todas las Droguerías y Farmacias. Precio: Ptas. 4 Exigir la firma: THEULIER

### HIPERACIDIA ANTES

**PERLAS ANTIGASTRÁLICAS**  
medicación el **caz** contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vómitos después de sus comidas, debilidad, inapetencias estomacales, seburrias, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión, sea o no dolorosa. Para mayores datos dirigirse al Depósito Sevilla. El autor, firmat «Glob», Tetuán, 20. Almería, b. tica. Banco Domingo, don Juan Vivas Pérez, Puerto del Príncipe, 9.

**BULGARIA**  
Sociedad de Seguros. Seguros marítimos. Poderosas garantías. Delegación general, Puerta del Sol, 14.—MADRID.



Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL  
ALMERIA.